



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Facultad de Medicina Humana
Manuel Huamán Guerrero



ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

**PLAN CURRICULAR DE LA
CARRERA DE MEDICINA
HUMANA
2024-I**

Aprobado por Acuerdo de Consejo Universitario N° 2943-2023

CAPÍTULO 3

OBJETIVOS Y PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL EGRESADO

3.1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El propósito de la Escuela Profesional es formar médicos cirujanos generales altamente competentes para prestar atención integral e integrada de salud a la persona, familia y la comunidad, con enfoque intercultural, profesionalismo, ética, valores, compromiso social y protección del medio ambiente. Asimismo, que posean las competencias necesarias para gestionar establecimientos de primer nivel de atención y realizar investigación científica en el área de la salud.

3.2. PERFIL DEL INGRESANTE

Los postulantes a la Escuela Profesional de Medicina Humana deben ser evaluados a través de un proceso de selección de ingreso a la Universidad, que permita predecir que su rendimiento será acorde con el nivel de exigencia académica y personal de la formación profesional de médico cirujano de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma. El postulante deberá poseer los siguientes atributos de competencias cognitivas y socioemocionales:

1. Demuestra razonamiento lógico, capacidad de análisis y elabora soluciones frente a los problemas planteados.
2. Demuestra poseer una formación básica integral en las áreas de humanidades, ciencias, y tecnologías de información y comunicación
3. Demuestra vocación e interés por estudiar medicina.

3.2. PERFIL DEL EGRESADO

Al concluir los estudios de medicina humana, el egresado de la Escuela Profesional de Medicina Humana será capaz de: